

## CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ASOCIACIÓN CULTURAL APRENDIENDO BOLIVIA Y LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO", DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA.

Conste por el presente Convenio de Cooperación Interinstitucional, Académica y Cultural, deciden suscribir la Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno" mediante la Dirección de Extensión e Interacción Social y la Asociación Cultural Aprendiendo Bolivia, de acuerdo al tenor de las siguientes Cláusulas:

### CLÁUSULA PRIMERO.- (ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL).

- 1.1. **LA ASOCIACIÓN CULTURAL APRENDIENDO BOLIVIA**, con Personería Jurídica, según Resolución Prefectural No 276/2002 con fecha 4 de Julio de 2002, viene desarrollando programas de intercambios culturales oficialmente desde Septiembre de 2004 en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y Sucre, beneficiando a estudiantes con el programa "Au Pair".

Aprendiendo Bolivia es una organización de intercambios culturales y tiene la misión de facilitar el acceso de los jóvenes a los programas de intercambio cultural Au Pairs e Intership, de modo que puedan ampliar su visión, crecer como personas y como profesionales, perfeccionando idiomas y otras actividades extra-curriculares dependiendo de su disciplina; respetando los costos oficiales de las agencias patrocinadoras a nivel mundial. La Directora María Luisa Malatesta de Valli y el equipo a nivel nacional, tienen experiencia desde el año 2001.

Contamos con el aval de instituciones internacionales designadas por sus gobiernos de respetada y reconocida trayectoria en el rubro, y con el de los aplicantes que ya fueron parte del programa y hoy son vivo testimonio de la maravillosa experiencia que ponemos a tu alcance.

Aprendiendo Bolivia creó la primera academia de entrenamiento para Au Pairs, brindándoles seguridad a las aplicantes para una buena representación en el país anfitrión y porque no para toda la vida.

- 1.2. **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO"**, fue creada mediante Decreto Supremo emitido el 15 de diciembre de 1879, constituyendo el IV Distrito universitario de la República de Bolivia que comprendía los Departamentos de Beni y Santa Cruz. El 11 de enero de 1880 se declaró instalada la Universidad, con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Es una institución estatal de educación superior, de derecho público, dotada de personería jurídica, patrimonio propio, autonomía, académica, administrativa, económica y normativa en coherencia con los preceptos constitucionales del Estado Plurinacional de Bolivia.

### FORTALEZAS INSTITUCIONALES:

La **U.A.G.R.M.**, comprometida con Santa Cruz de la Sierra, Bolivia y Latinoamérica, tiene la tarea de contribuir al desarrollo de la sociedad mediante la producción de conocimientos científicos, la formación de profesionales de excelencia, la transferencia tecnológica, la participación activa en las luchas sociales por el bienestar de todos, la promoción cultural y el resguardo de las múltiples identidades que hacen la Bolivia de hoy, tiene la misión de "Formar profesionales con la finalidad de contribuir al desarrollo humano sostenible de la sociedad y de la región, mediante la investigación científico-tecnológica y la extensión universitaria".

La Universidad Pública de Santa Cruz lleva el nombre del ilustre pensador, historiador y literato boliviano Don Gabriel René Moreno, cuenta con 12 Facultades y 6 Facultades Integrales, 5 Unidades Académicas, donde se imparten 65 programas de formación profesional, de las cuales ofrece más de 56 carreras, a nivel de licenciatura y como 9 técnico superior en las diferentes áreas del conocimiento, en las modalidades: presencial y a distancia. También tenemos 25 Centros de Investigación, una planta de más 1400 docentes y 1460 administrativos, en sus aulas se forman alrededor de 78,000 estudiantes.

Con ello, además de preparar académicamente a los estudiantes, se efectúan trabajos de investigación e interacción social, con recursos económicos propios del impuesto a los hidrocarburos y de la cooperación internacional. Actualmente la **U.A.G.R.M.**, es la principal referencia de formación superior en el Departamento de Santa Cruz.

La **U.A.G.R.M.**, tiene entre sus objetivos formar profesionales a nivel de pregrado y postgrado útiles a la comunidad, con calidad, excelencia y alto sentido de ética y difundir el conocimiento científico con plena libertad de pensamiento, sentido crítico y analítico, orientados a una adecuada comprensión de los fenómenos de interés académico, social y cultural.